



www.caritas.es

SERVICIO DE NOTICIAS – 29 de marzo de 2021 – 2.884

30 de marzo, Día de las Trabajadoras del Hogar

Las trabajadoras del hogar siguen sin tener unas condiciones laborales dignas tras un año de pandemia

El 75% de las trabajadoras no ha solicitado el subsidio extraordinario aprobado por el Gobierno y solo una de cada cien lo ha cobrado

Cáritas. 29 de marzo de 2021.- Cuando se cumple un año de la declaración de estado de alarma a causa de la pandemia, la realidad de las trabajadoras de hogar acompañadas por Cáritas, uno de los sectores más afectados por la crisis social y sanitaria de la Covid-19, continúa sin contar con el reconocimiento social que merece ni con unas condiciones laborales dignas.

En el marco de la celebración, el 30 de marzo, del **Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar** –una jornada proclamada en el año 1988 durante el primer gran Congreso de Trabajadoras del Hogar, celebrado en Bogotá, Colombia—, Cáritas reafirma su objetivo de dar visibilidad a un sector laboral esencial, que, en pleno impacto del coronavirus, siguió realizando su actividad pese a las difíciles condiciones de protección y distanciamiento, el miedo al contagio y, en muchos casos, la pérdida de empleos.

Situación de indefensión laboral

Muchas mujeres empleadas de hogar no han podido trabajar durante el periodo de confinamiento, lo que las ha empujado a graves situaciones de precariedad, teniendo en cuenta que el sector aún no cuenta con prestación por desempleo que pueda proporcionarles una eventual protección social ante situaciones de cese de actividad o, como ha sucedido con la pandemia, circunstancias extraordinarias. Esta indefensión laboral está recogida, de manera específica, en el documento que, bajo el título "[Para una sociedad más justa. Propuestas políticas ante las elecciones legislativas de 2019](#)", Cáritas remitió a todos los grupos políticos en abril de ese año.

Desde el inicio de la actual crisis social y sanitaria, Cáritas puso el foco en la situación de especial indefensión y vulnerabilidad de estas trabajadoras, a la que el Gobierno ha intentado dar respuesta mediante el establecimiento, hace justamente hoy un año, de un subsidio extraordinario y temporal (Real Decreto-ley 10/2020, de 29 de marzo).

Esta medida, sin embargo, no ha servido, en la práctica, para cubrir las necesidades más urgentes de la mayoría de trabajadoras del hogar debido, en parte, a las dificultades de acceso creadas por los trámites administrativos, al retraso o impago de las ayudas, y al hecho de que una buena parte de ellas no estaban dadas de alta en la Seguridad Social, por lo que no tienen derecho a solicitarlo. El hecho es que tres de cada cuatro trabajadoras del hogar no han solicitado este subsidio y solo una de cada cien lo ha cobrado.

Junto a ello, la prolongación en el tiempo de la crisis causada por el Covid-19 ha provocado una caída muy importante en las contrataciones, que ya se habían visto afectadas a raíz de la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Durante la pandemia se ha producido una caída importante de las afiliaciones a la Seguridad Social (21.365 menos que un año antes), que en la actualidad están en su nivel más bajo desde 2012.

Así, las mujeres que trabajan como empleadas de hogar se están enfrentando, por un lado, a la pérdida de sus empleos y, por otro, a la necesidad de trabajar menos horas o las mismas, pero cotizando por menos y, como reflejan los datos, a optar por trabajar en la economía informal (la EPA señala que hay más de medio millón de personas trabajando en empleo de hogar, frente a las 381.200 afiliaciones registradas en la Seguridad Social).

Larga trayectoria de Cáritas en el Empleo de Hogar

Cada una de las 65 Cáritas Diocesanas que tienen programas de empleo en España atienden tanto a mujeres que buscan trabajo como empleadas de hogar como a familias que demandan estos servicios.

La oferta de acompañamiento y mejora de competencias y habilidades para aquellas mujeres que quieren dedicarse al sector de cuidados es amplia, y abarca tanto procesos de formación relacionados con el empleo de hogar como con el de los cuidados. Con objeto de adaptarse al nivel y conocimientos previos de las mujeres participantes, esta oferta formativa va desde el nivel más básico, como son las formaciones pre-laborales en empleo de hogar hasta el nivel más elevado que ofrecen los certificados de profesionalidad de atención a personas dependientes.

Además de las formaciones, en ocasiones es necesario ofrecer un acompañamiento personalizado para la búsqueda de un empleo que empodere a estas trabajadoras para que demanden empleos con derechos y salario digno. No hay que olvidar que este es un sector con una gran vulnerabilidad laboral, donde son frecuentes los empleos sin contrato, el incumplimiento de horas pactadas o sin derecho al desempleo. Para ello, los programas de empleo de Cáritas ofrecen apoyo a estas empleadas para que puedan encontrar un trabajo con la mayor protección posible dentro del sector.

Cáritas cuenta, además, con un gran número de agencias de colocación y bolsas de empleo especializadas en el trabajo de hogar y cuidados, a las que recurren tanto mujeres como hombres en búsqueda de trabajo en el sector como familias que necesitan contratar a alguien que les ayude bien con el cuidado de sus familiares o con la limpieza del hogar.

Esta acción de Cáritas en el ámbito del empleo de hogar se completa con la puesta en marcha de diversas estrategias de sensibilización e incidencia dirigidas a impulsar la dignificación de este sector, y promover el pleno reconocimiento social y legal de la profesión.

Prensa: Angel Arriví (91.444.10.16 – 619.04.53.81) – Ana Abril (91.444.10.15 – 661.20.79.41)
